

30 de junio de 2022

REPORTE ADMINISTRATIVO-JUNIO 2022

CINEASTA ARMANDO CASAS DIRECTOR GENERAL DE CANAL 22 Presente

Estimado Cineasta Casas:

Durante el periodo del 1 al 30 de junio del año en curso, esta Defensoría de las Audiencias llevó a cabo las siguientes actividades:

1) Se atendieron mediante correo electrónico las siguientes observaciones, quejas, sugerencias, peticiones y señalamientos presentadas por televidentes de los canales 22.1 y 22.2:

NOMBRE	CIUDAD	TIPO DE MENSAJE	MEDIO	TEMA	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE RESPUESTA
	CDMX	Queja	Micrositio	Título de películas	20 de mayo	4 de junio Se amplió respuesta
	Cuernavaca, Morelos	Queja	Micrositio	Cambio de horario	13 de junio	14 de junio
	San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Queja	Micrositio	Cortes de transmisión y solicitud de publicación programación 22.2	13 de junio	17 de junio PENDIENTE PUBLICACIÓN CARTA PROGRAMÁTICA 22.2
	Torreón, Coahuila	Duda	Correo electrónico	Retransmisión de Canal 22 en Saltillo, Coahuila	14 de junio	14 de junio
	Ciudad del Carmen, Campeche	Queja	Micrositio	Retransmisión en Ciudad del Carmen	19 de junio	23 de junio

Se adjunta el soporte documental de los casos atendidos, en cumplimiento con el marco legal vigente y el Código de Ética de los canales 22.1 y 22.2. En términos cuantitativos, este es el resultado:



CASOS PRESENTADOS POR PERSONAS DE LA AUDIENCIA	ACCIONES CORRECTIVAS REQUERIDAS AL CONCESIONARIO	REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ADICIONAL	CASOS TRAMITADOS EN TIEMPO
5	0	0	4

- 2) Participación el 11 de junio con una segunda clase sobre las experiencias más significativas como titular de defensoría de las audiencias en el IMER, Noticias MVS y Sistema de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara. Esta sesión formó parte del Seminario "El servicio de la radiodifusión y los derechos de las audiencias", que imparte la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias (AMDA) a personal del Sistema Universitario de Medios Audiovisuales (SUMA) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- 3) El 15 de junio fui entrevistado por el académico de la UNAM, el Dr. John Ackerman, para su programa *Diálogos por la democracia*, de TV UNAM. Los temas abordados fueron los medios, los derechos de las audiencias y la libertad de expresión. El programa se transmitirá en el mes de agosto.
- 4) El 21 de junio participé en una mesa-debate de la serie *Nocaut*, producción del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) y Cepropie. El tema que se analizó fue la historia de los contenidos audiovisuales dramatizados y su impacto en las audiencias. La conducción estuvo a cargo de Conrado Tostado. El programa se transmitirá en el mes de agosto.
- 5) El 29 de junio fui entrevistado vía *Zoom* para el programa del Defensor del Televidente del Canal 1 de Colombia. El tema abordado fue sobre la alfabetización mediática e informacional en México.
- 5) Elaboración de un proyecto para la producción de tres programas especiales con motivo de los primeros 15 años de la creación de la Defensoría del Televidente, hoy Defensoría de las Audiencias de Canal 22. Es importante recordar que nuestra institución fue el primer medio de comunicación en México en tener una figura de esta naturaleza como instrumento de autorregulación y cumplimiento del Código de Ética.
- 6) En mi papel de titular de esta Defensoría fui invitado a participar como integrante del jurado del concurso internacional *Prix Italia* en la categoría de documental de televisión. Se han llevado a cabo dos reuniones de trabajo sobre el proceso de



deliberación. Este concurso es organizado Radio y Televisión Italiana (RAI). Soy el único latinoamericano considerado en la categoría mencionada.

7) Se llevó la gestión ante el área de Recursos Humanos para que la Defensoría de las Audiencias sea considerada dentro del programa de servicio social de Canal 22. Esto permitirá desarrollar nuevos proyectos, pero ante todo ofrecer un mejor servicio a las audiencias y fortalecer los conocimientos en esta materia de las y los estudiantes que se sumen a las actividades de esta Defensoría.

Quedo a su disposición para cualquier información adicional sobre este informe.

Muy cordialmente,

GABRIEL SOSA PLATA
DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
CANAL 22

